

COMITÉ ELECTORAL DEL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA



San Salvador, 7 de septiembre de 2017

Señores
Junta Directiva (Asamblea General Universitaria)
Universidad de El Salvador
Presente. -
 Respetables señores:

En Atención de la apertura del proceso Electoral para elección de representantes la junta directiva según en cumplimiento al Art. 20 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador; de la manera más atenta les informamos:

Que el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Química y Farmacia les remite el calendario electoral para los representantes para la junta directiva para el periodo 2017-2019 de la Facultad de Química y Farmacia:

PROGRAMACION DEL PROCESO ELECTORAL CICLO II-2017

Actividad	Requisitos	Fechas/Hora/Lugar
1. Inscripción de Candidatos(as) a Representantes ante la Junta Directiva	1. Original y copia de título universitario expedido por la UES o, en su caso, el documento en que conste la incorporación a la UES; 3. Original y fotocopia del DUI. 4. Declaración jurada Notariada, de no tener vínculo laboral con la UES, de no ser funcionario Público, ni desempeñe cargos de dirección en la UES o en otras Universidades e Instituciones de educación superior, y no forma parte del personal administrativo de la UES, ni de otros órganos colegiados de la UES. (Funcionario Público=toda persona que presta servicios pagados o gratuitos permanentes o transitorios, en administración pública) 5. Fotografía (a color tamaño cedula) y Logo de la Asociación profesional con la que participa en digital. 6. Carta de delegación de la Asociación a la cual representara.	11 de septiembre Hora: 5:00pm-6:00pm Lugar: salón de comisiones de AGU
2.	<ul style="list-style-type: none"> Haber inscrito los candidatos respectivos 	Del 20 de septiembre a 26 de septiembre.
3.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar DUI. Copia de título universitario o constancia de incorporación a la UES. (Presentación de comprobante que es graduado de la UES) 	4 de octubre Hora: 4:30 pm a 6:30 pm Lugar: salón de sesiones CSU-AGU
4.	<ul style="list-style-type: none"> Realizadas las firmas en las Actas respectivas que mandata la Ley Orgánica y el reglamento electoral de la UES. 	A más tardar 3 días hábiles después de las elecciones.

"Sin otro en particular. -

LIC. EDWARD RODNY MURCIA MENA
 PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL